	ACTA DE INICIO		
	GJC-F-005	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 26/01/2021

CONTRATO DE COMPRA VENTA NO. 1073-2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MADRID
NIT:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	LOGISMEDICAL SAS
NIT. No.:	900.906.402-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDER PERILLA MENDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº	80.429.660 de Madrid Cundinamarca
OBJETO:	ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES ELEMENTOS E INSUMOS CON EL FIN DE DOTAR LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL Y PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE MADRID.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($364,000,000,) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS, LOS CUALES SE PAGARÁN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2023..
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EN TODO CASO EL PLAZO DE EJECUCIÓN NO EXCEDERÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2023002541 FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 RES-2023002542 FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 RES-2023002543 FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023
NÚMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACIÓN	17-44-101211823,- Cumplimiento del contrato Anexo (0) Fecha: 17-10-2023
FECHA DE INICIACIÓN:	16-nov-23
FECHA DE TERMINACIÓN:	15-dic-23
SUPERVISOR:	Nombre:FRANCY VARGAS ZARTA
	Cargo: Directora Integración Social
	Nombre: YERLY ALEJANDRA MUÑOZ
	Cargo: Directora de Primera Infancia

En el Municipio de Madrid Cundinamarca a los Veintiseis días del mes de octubre del año 2023 se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social, las siguientes personas FRANCY VARGAS ZARTA, Directora Integración Social y YERLY ALEJANDRA MUÑOZ, Directora DE Primera Infancia en calidad de Supervisores, y ALEXANDER PERILLA MENDEZ, identificada con C.C 80.429.660 de Madrid Cundinamarca, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectiva el contrato 1017-2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de compra venta 1073-2023, el cual debe concluir el día 26 de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Veinticinco (25) días del mes de octubre del año 2023.

Y. ALEJANDRA MUÑOZ

YERLY ALEJANDRA MUÑOZ
Directora de Primera Infancia

FRANCY VARGAS ZARTA
Directora Integración Social

Alexander Perilla M.

LOGISMEDICAL SAS
ALEXANDER PERILLA MENDEZ

Proyectó:Jaime H Mora Garcia
Profesional Contratista

12 NOV 2023